

GACETA MUNICIPAL

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024

Chimalhuacán, Estado de México, a 06 de junio de 2022



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AÑO:

1

NÚMERO:

08

VOLUMEN:

1/1

SUMARIO:

REFORMA DEL ARTÍCULO 19 PÁRRAFO II DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024.

CONTENIDO:

- Extracto del punto número 5 del orden del día de la Vigésima Primera Sesión de Cabildo del 3 de junio del año 2022, relativo a la aprobación para Reformar el artículo 19 en su párrafo II, del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, Periodo 2022-2024.

SE IMPRIMEN DEL PRESENTE

50

EJEMPLARES



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

QUINTO PUNTO.- La C. Patricia Josefina Jiménez Hernández Secretaria del H. Ayuntamiento, en uso de la palabra, cita el fundamento legal del artículo 19 del Reglamento del Cabildo del Ayuntamiento de Chimalhuacán, Estado de México, Periodo 2022-2024, se somete a consideración de los Integrantes de este H. Ayuntamiento, la propuesta de análisis, discusión y, en su caso, aprobación para Reformar el artículo 19 de Reglamento de las sesiones de Cabildo

Dice	Debe decir
ARTÍCULO 19.- "(...) Las sesiones de Cabildo se realizarán los días miércoles de cada semana (...)"	ARTÍCULO 19.- "(...) Las sesiones de Cabildo se realizarán los días viernes de cada semana (...)"

La C. XÓCHITL FLORES JIMENEZ, Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la palabra, menciona que derivado de su agenda apretada y de los mismo ediles, es la razón por la cual se somete a consideración de la modificación del días de sesión, el cual fue APROBADO POR UNANIMIDAD.



**H. Ayuntamiento Constitucional
de Chimalhuacán, Estado de México
Período 2022-2024**

C. Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Municipal Constitucional

C. Faustino Felimón Méndez Lázaro
Primer Síndico Municipal

C. Fanny Patricia Ibarra Cheu
Segunda Síndica Municipal

C. Ma. Del Socorro Vilchis Sánchez
Primera Regidora Municipal

C. Alfredo Arenas Galicia
Segundo Regidor Municipal

C. Beatriz Cuevas Mendoza
Tercera Regidora Municipal

C. Adán Vargas Santiago
Cuarto Regidor Municipal

C. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez
Quinta Regidora Municipal

C. Orlando Siles Vega
Sexto Regidor Municipal

C. Guadalupe Isabel Reynoso Flores
Séptima Regidora Municipal

C. Erick Saúl Morales Gómez
Octavo Regidor Municipal

C. Elsa Cervantes Herrera
Novena Regidora Municipal

C. Néstor Yetlanezi Martínez Mendoza
Décimo Regidor Municipal

C. Dulce Isela Ponce Santiago
Décima Primera Regidora Municipal

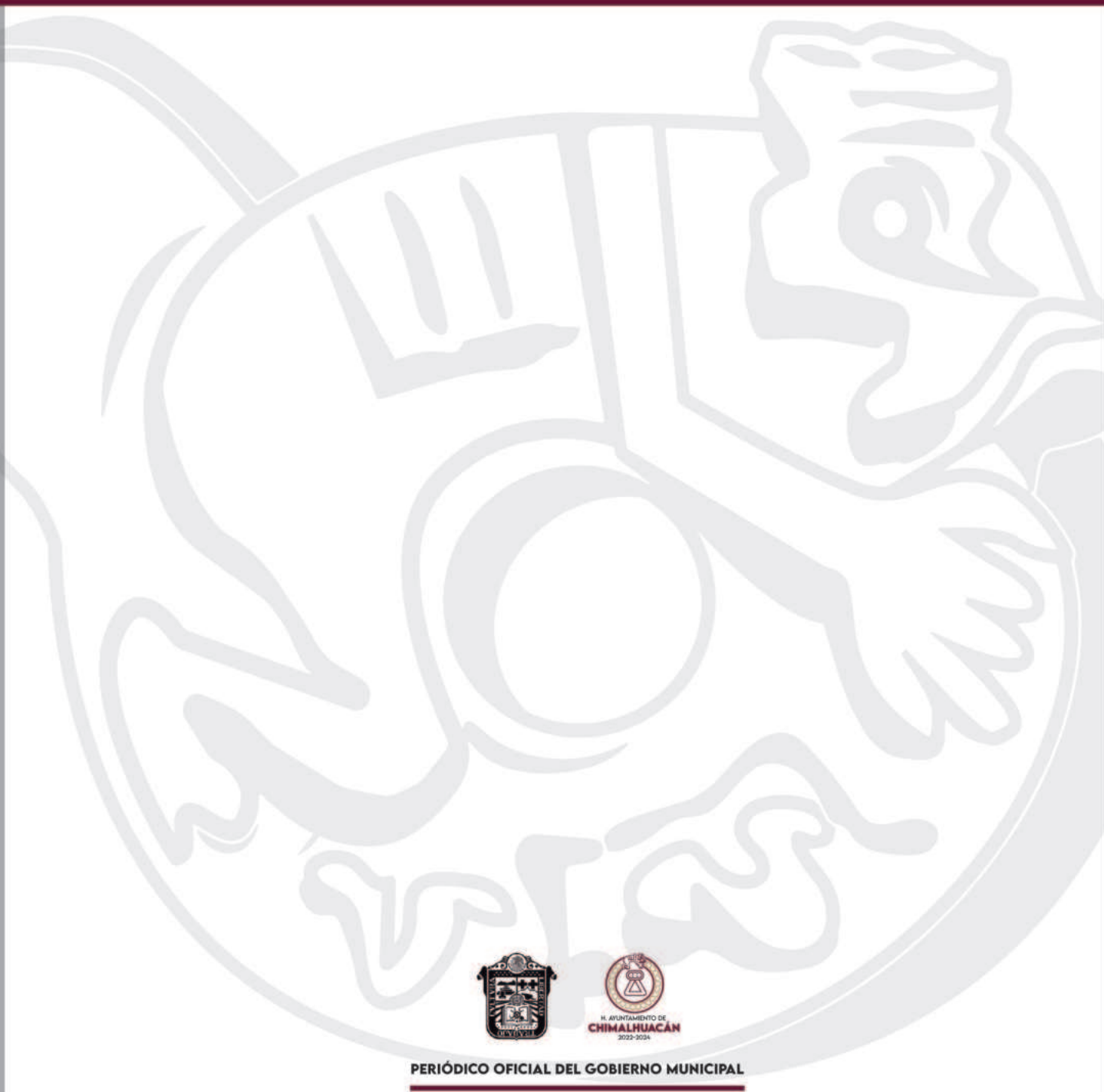
C. Aldo César Buendía Padilla
Décimo Segundo Regidor Municipal

C. Patricia Josefina Jiménez Hernández
Secretaria del H. Ayuntamiento

GACETA MUNICIPAL

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MÉXICO.

ADMINISTRACIÓN 2022 – 2024



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL